EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

Considerando

Que para la Entidad es de suma importancia contar con personas idóneas, experimentadas y competentes para acompañar y apoyar la gestión administrativa, cultural y jurídica del Instituto,

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que **DIANA VALENTINA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.007.627.572 de Villavicencio, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido por los estudios previos; y de acuerdo con lo evidenciado en la entrevista efectuada demostró la idoneidad, experiencia y competencias tales como la responsabilidad, liderazgo, compromiso, trabajo en equipo, entre otras, necesarias para el cumplimiento del objeto a contratar, denominado **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS TRANSMEDIA PARA EL POSICIONAMIENTO DE ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS LIDERADAS POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DEL 55° TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO"MIGUEL ANGEL MARTÍN", Y DIFERENTES EVENTOS CULTURALES LIDERADOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META".**

Que **DIANA VALENTINA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ,** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexa los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
EXPERIENCIA LABORAL	X	

Se expide, en San Martín a los 24 días del mes junio de 2023.

SERGIO ANDRÉS PALMA VARGAS
Subdirector Operativo

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Elaboró:
Viviana Alejandra Umaña Ruiz
Asesor Jurídico CPS 005/2023
Firma: